**FAC-S-2026-079157-CI**
Al contestar, cite este número
Página 1 de 3, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2026-079157-CI del 21 de abril de 2026 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-CAMAN-SECOM-GRULA-ESARM-ESCEV

Señor Teniente Coronel
**JULIAN DARIO PEREZ GARCIA**
Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor BACOF
Bogotá DC.

Asunto: Evaluación requerimiento técnico proceso de mínima cuantía N. 063-00-B-COFAC-BACOF-2026

Respetuosamente me permito informar Señor Teniente Coronel Segundo Comandante Y Jefe Estado Mayor BACOF, en referencia al requerimiento técnico del proceso de mínima cuantía No. 063-00-B-COFAC-BACOF-2026, remitido a la empresa FKL INGENIERÍA S.A.S. el día 16 de abril de 2026, se evidencia que el oferente allega documentación con el fin de subsanar el requerimiento, presentando certificaciones de experiencia, las cuales se analizan a continuación:

**CONCLUSIÓN**

Tomando como base la primera y segunda experiencia aportadas por el oferente, se concluye lo siguiente:

**1. PRIMERA EXPERIENCIA**

La sumatoria del valor ejecutado a la fecha de finalización contractual (25 de abril de 2024) corresponde a USD $3.600,00, equivalente a la sumatoria de los ítems 1 y 2.

Para efectos de la verificación, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros del año 2024:

> Tasa Representativa del Mercado (TRM) del 29 de abril de 2024: COP $3.926,02 por USD.
> Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) 2024: COP $1.300.000.

Realizando la conversión correspondiente:

USD $3.600,00 × COP $3.926,02 = COP $14.133.672
COP $14.133.672 ÷ COP $1.300.000 = **10,87 SMMLV**

**2. SEGUNDA EXPERIENCIA**

La sumatoria del valor ejecutado a la fecha de finalización contractual (30 de julio de 2024) corresponde a USD $4.089,26, equivalente a la sumatoria de los ítems 1 y 2.

Para efectos de la verificación, se tuvieron en cuenta los siguientes parámetros del año 2024:

Tasa Representativa del Mercado (TRM) del 30 de julio de 2024: COP $4.059,91 por USD.
Salario Mínimo Mensual Legal Vigente (SMMLV) 2024: COP $1.300.000.

Realizando la conversión correspondiente:

USD $4.089,26 × COP $4.059,91 = COP $16.602.027
COP $16.602.027 ÷ COP $1.300.000 = **12,77 SMMLV**

De acuerdo con la verificación realizada a la documentación aportada por el oferente, se establece que las experiencias certificadas suman un total de **23,64 SMMLV**.

En consecuencia, el oferente **CUMPLE** con el requisito de experiencia exigido en el proceso, toda vez que supera el mínimo requerido en los requisitos técnicos de verificación, el cual corresponde a **16,94 SMMLV**.

Conforme a la situación presentada y al requerimiento realizado a la empresa FKL, se evidencia que la subsanación allegada con respecto a la experiencia, corresponde a hechos ocurridos con anterioridad a la fecha de cierre del proceso el cual fue el día 9 de abril de 2026, y el contrato allegado cómo experiencia, corresponde al año 2024 por lo cual es válida la información para ser evaluada.

Técnico Subjefe ANDRES DAVID PEÑA ESPINOSA
Técnico Especialista Equipo De Vuelo Terrestre

Anexo: 01 folios
TE. AYALA / SECOP; SRA. VELASQUEZ / SECOP; SRA. ACOSTA / SECOP

Elaboró: TS. PEÑA / ESCEV Revisó: TS. PEÑA / ESCEV Aprobó:TS. PEÑA / ESCEV